

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año II. Núm. 582

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Sábado 5 de diciembre de 1896

El Cantábrico

El periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Erazo de la Vega.

Propietario y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro municipal, letra de fácil cobro ó sellos de correo.

Considerase que sigue suscripto quien no asiste a la casa ó no devuelve el periódico.

Las suscripciones de fuera de la capital cobran un por ciento de comisión en el efecto, costas de una peseta más al semestre.

J. Santiuste Buega

Atiende en las enfermedades de las gargantas, nariz y oídos.

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

EL COSECHERO de vinos de Liébana, don Calixto de Miguel, ha puesto á la venta en esta población el renombrado vino de Tostadillo el precio de 4 pesetas botella en la casa de comercio de la señora Viuda de don Ramón Torcida. 15-12

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA

Para la lista de "El Imparcial"

	Pesetas
Suma anterior.....	1.237,75
Luis Lombó.....	2,50
Justa Lombó.....	2,50
Total.....	1.242,75

Para el Sanatorio

Continúa la lista detallada de lo recaudado por las operarias de la Fábrica de Tabacos de Santander.

Con 25 céntimos: Clarieta Iglesias; M. R.; Amparo López; Carmen Palacios; Rosario Palacios; Eteyina Fernández; Bernardina Varela; Milagros Pérez; Rosa Bolla; Pilar Martínez; Leonor Díaz; Sebastiana Alonso; Petra Cagigal; María Díaz; Francisca Cantón; Francisca Chávez; Ramona Rodríguez; Emilia Gómez; Jacinta Huerta; Francisca Güemes; Adela Rodríguez; Aurelia Quevedo; Maximina Varona; Ramona Compostizo; Estefanía Aro; Teresa Fresno; Rafaela Serna; Josefa González; Dominga Fiano; Rita López; Justa Ruiz; Josefa Muñoz; Magdalena Ruiz; Clotilde García; Josefa Navarro; Manuela Rico; Ramona Torre; Josefa Gutiérrez; Hermenegilda Muñoz; Patricia del Olmo; Modesta Villar; Modesta Ordóñez; María Bravo; Antonia Gálvez; Magdalena Cacho; Joaquina Olanó; Valentina Pelayo; Rosa Pérez; María Bezanillo; Manuela Parás; Bárbara García; Bernarda Lastra; Vivena Barahano; Carmen Aguiar; Francisca Llata; Angela Ubiña; Josefa Torre; Gregoria del Campo; Serapia Fernández; Juana Valle; María Cirero; Juana Díez; Elvira Román; Ramona Hoz; con 30 céntimos: Angeles Rivera; con 50 céntimos: Dos operarias; Enrique Palazuelos; C. S.; Joaquina Díaz; Josefa Vill; Para Pérez; Josefa Díaz; Braulio Madrazo; con una peseta: Cuatro operarias; con 1'50 pesetas: Seis operarias; con 2'75 pesetas: Catorce operarias.—(Continuará).

Total..... 924,25

Lo que quiere el país

Designado Polavieja para reemplazar á Echaluce en Filipinas, la opinión pública, teniendo en cuenta la categoría del primero, su brillante historia militar y política y cierta diversidad de criterio entre él y el general Blanco manifestado en Cuba cuando uno y otro ocupaban igual cargo que hoy en el Archipiélago, aceptó el nombramiento viéndolo en él el relevo indirecto de Blanco, quien debió creerlo así cuando manifestó á Echaluce que presentaría á España tan pronto llegara a ella.

Por otra parte, debió agradecer que fuera éste el designado, pues es fama que expresó su satisfacción con las siguientes palabras: «Nadie supera á Polavieja en el conocimiento teórico y en el arte práctico con que han de organizarse y dirigirse las campañas coloniales, especialmente las de Cuba, donde ganó tan legítima fama; su nombramiento, pues, revela gran acierto en el Gobierno, y por mi parte recibí la noticia con verdadera satisfacción.»

¿Cómo se explica que ahora, no solamente manifiesta intención de no regresar hasta pasados unos meses, sino que además, y es lo más significativo, no espera en Manila la llegada de Polavieja para cambiar impresiones poniéndole al co-

EL SEÑOR DON MODESTO JULIÁN PIÑEIRO Y PÉREZ

ha fallecido el 4 de diciembre á las nueve de la mañana A LA EDAD DE 58 AÑOS

Sus desconsolados hijos don Modesto, doña Teresa, don Maximiliano, doña Concepción, don Guillermo y doña Marina, hijos políticos doña Gertrudis Riquelme y don Conrado Martínez, nieta doña María Teresa, madre política doña Teresa Gomez, hermano don Francisco, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, 5 del corriente, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Roque, núm. 9, al cementerio civil de Ciriego.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Santander 5 de diciembre de 1896.

riente del estado de la guerra, que necesita conocer como Gobernador general de la ciudad?

No se necesitaba más prueba para dar por seguro que existen antagonismos, y, en su consecuencia, incompatibilidad entre ambos generales; y como el uno vale mucho para estar á las órdenes de quien no supo prevenir y evitar la rebelión y se enteró de ella cuando los tagalos corrían hacia Manila dispuestos á no dejar español vivo, mientras desde tiempo antes la prensa venía prediciéndolo, es necesario que el Gobierno elija entre Blanco y Polavieja, como ya ha elegido la nación.

No discutimos que, empezamos por declararnos incompetentes para poder juzgar en la materia, las dotes militares de Blanco; pero demostrado está que las de gobernante no rayan á gran altura. Sentimos que se quebrante su prestigio, pero antes que él está España y los intereses que los españoles han creado en el Archipiélago; y pues la opinión le rechaza, venga cuanto antes á sincerarse, si quiere, y deje el puesto á quien demostró ya que es digno de ocuparle y representa las probabilidades de una completa victoria.

No olvide el Gobierno que su indecisión en relevar á Martínez Campos dio tiempo á que los rebeldes se aprovecharan de las ventajas que significaba para ellos su política, desprovista de la energía necesaria en toda guerra civil; por eso, cuando fue Weyler á Cuba, se paseaban por toda la isla quemando y destruyendo su inmensa riqueza, y tomando lecciones de la experiencia, ordene la vuelta de Blanco á la Península y confiera á Polavieja el mando supremo, que aún puede hacer mucho, tanto reprimiendo como evitando que el ejemplo de Luzón cunda al resto de las islas.

España así lo quiere; y el señor Cánovas, que tan dispuesto se encuentra á disculparse con la voluntad nacional si Weyler no corresponde á lo que se le pide, siga dócilmente la expresión de esa voluntad, que quiere sea Polavieja quien continúe la campaña y venza á los rebeldes que en tan lejanas provincias desconocen nuestro poder, siempre respetado.



Se ha interpuesto recurso de casación contra el auto de sobreseimiento en la causa de los concejales.

De seguro se alegran los interesados de la interposición del recurso.

Porque de ese modo brillará su inocencia espléndidamente.

Querrán los concejales referidos continuar procesados para no resultar sobreseídos, sino sobreseados!

Al menos cualquiera en su lugar, siendo inocente, preferiría una absolución á un sobreseimiento.

De todos modos, es cuestión de cutis.

Asegúrase en Madrid, según nuestros informes telegráficos de ayer, que en el Consejo de ministros se acordaría indicar al general Blanco la conveniencia de declarar en estado de sitio todo el Archipiélago.

No está mal pensado. Pero estaría mejor indicarle al general que por el primer vapor

viniera á ver El señor feudal, del cual Joaquín Dicenta es autor.

Porque valdría más conocer su juicio crítico acerca de ese drama que el juicio que de él están haciendo los españoles residentes en Filipinas.

Dice un telegrama nuestro de Madrid: «Importantes personalidades de la situación empiezan ya á sentir impacencias por la lentitud con que va la campaña de Cuba.»

Tienen razón esta vez; la impaciencia está en su punto; se hizo con más rapidez lo de Sagunto.

Y también probado se halla que la anterior rebelión dio fin con una batalla; ¡a batalla del Zanjón!

¡Hombre! Créese que se reproducirá nuevamente la difícil situación en que se hallaron Blanco y Polavieja en Cuba en el año 1880.

Y se cree esto en vista de la persistencia del general Blanco en permanecer en Filipinas. ¿Cómo? El general Blanco persiste en eso?

Ahora es cuando me explico ya que el Gobierno le orden de que se venga no le haya dado con el vigor que exigen esos mandatos. Temarán los ministros que, si le apuran Blanco desde Manila les destituya.

CUBA POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—3'15 m. (Recibido á las 12'20 t.)

Zonas de cultivo.—Trece horas de marcha.—Dos combates

Desde la Habana telegrafían á «El Imparcial» diciendo que el general Weyler ha firmado un decreto estableciendo zonas de cultivo en algunos pueblos de la provincia de Pinar.

También se crean en algunos puntos centros de Sanidad.

La columna que acompaña al Cuartel general estuvo recorriendo durante trece horas, sin descansar, las faldas de las lomas.

La operación ha consistido en realizar una marcha de flanco, dividiendo la columna en tres fracciones.

Durante el combate que se libró contra los rebeldes, desde lo alto de las lomas no se veía más que una inmensa hoguera de tres leguas de extensión.

Los rebeldes disparaban desde sus escondites, huyendo inmediatamente.

El general Weyler habló con los heridos, distribuyendo varias recompensas.

La columna al mando del general Hernández de Velasco operó en la toma del Toro, matando nueve rebeldes. Nosotros tuvimos dos muertos.

Madrid 4—4 m. (Recibido á las 12'20 t.)

Enfermo grave

El general González Muñoz, que fue á la Habana con objeto de pasar el periodo de convalecencia á causa de las fiebres de que fue atacado hallándose en operaciones en la provincia de Pinar, se encuen-

tra gravísimo, habiéndose celebrado dos juntas de médicos.

Madrid 4—6'50 n.

Despacho oficial. En varios tiroteos hechos por los rebeldes sobre la línea de Mariel nos hicieron dos heridos.

La columna Melguizo, en Pinar, mató seis.

Da cuenta de otros encuentros insignificantes.

Madrid 4—7'15 n.

Sin noticias oficiales.—Censura. Melguizo y Suárez Inclán.—Continúan las esperanzas.—¿Dónde está Maceo?

Telegrafían de la Habana diciendo que se carece en absoluto de noticias oficiales referentes á las operaciones.

Las de carácter particular no se permite telegrafiarlas.

El coronel Melguizo sigue operando en la parte occidental de la provincia y Suárez Inclán sostenía ayer tarde un rudo combate junto á Cayajobos.

Insistese en la proximidad de la pacificación de la provincia de Pinar, aunque se desconoce el fundamento de esta esperanza.

Circulan distintas versiones acerca del paradero de Maceo. Mientras unos suponen que se halla en el interior de las lomas, otros creen que pasó la trocha de Mariel, acompañado de un reducidísimo grupo de rebeldes.

La beligerancia

Dicen de Nueva York que el senador Mr. Thurston ha dicho que está convencido de que las Cámaras americanas votarán la proposición de beligerancia de los insurrectos cubanos.

Trátase solamente de la opinión particular de un senador favorable á los laborantes.

Madrid 4—7'35.

Buena impresión.—Billetes de lotería decomisados.

Dicen de la Habana que las últimas medidas económicas que se han adoptado han causado muy grave impresión.

Los comerciantes están excitados por haberseles decomisado los billetes de lotería que les habían remitido desde Madrid.

RICARDO.



CANTARES

MI cariño ha sido un bote que salió de la bahía, y las olas lo llevaron mar abajo y mar arriba.

Dios sabe lo que verá aquella noche de luna, pues cuando vio lo que vio nos dejó á los dos á obscuras.

Cuando hacerme daño intentas eres como los mosquitos, que antes de hacer picaduras vienen metiendo ruido.

Yo te he enseñado á querer y te enseñé á ser feliz; ¡tú me enseñas á llorar y me enseñas á sufrir!

A llorar me acostumbré y á sentir pena tras pena; ¡hoy vuelven mis alegrías y no me acostumbró á ellas!

Narciso Díaz de Escobar.

SIGUE EL PERJUICIO

(De nuestro corresponsal)

Recibido 4 de diciembre de 1896.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Nos hemos lucido: la conducción de la correspondencia se normaliza, al revés: ayer tampoco se ha recibido ni la corriente ni la atrasada del día anterior.

Sin duda la recibiremos por semanas ó por quinzenas. Por fin remitieron hoy la de los días 2 y 3.

Los de la cartería de Puente San Miguel, que pertenece á la línea de Comillas, también han salido perdiendo, pues la reciben con un día de atraso: ¡vaya una manera que la Dirección tiene de desearreglar!

¡Deseamos que el digno administrador provincial haga ver al ministro los perjuicios que nos causan sus reformas.

Suyo afectísimo.—El corresponsal.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, principal.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—3 m. (Recibido á las 12'20 tarde.)

Polavieja en Manila

Un despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada á dicha capital del general Polavieja, el cual fue recibido con gran entusiasmo.

Madrid 4—6'50 n.

Oficial: El general Ríos.—Buen recibimiento.—Los voluntarios.—Un abatido.—Un titulado general muerto.

Un despacho oficial de Manila dice que los pueblos de San Fernando, Pampanga y Bacoor fueron los primeros que se enteraron del nombramiento del general Ríos para el cargo de Comandante general.

En las provincias del centro de la isla de Luzón se ha dispensado á dicho general un recibimiento entusiasta.

Los voluntarios de Pampanga desfilaron ante el general vitoreando á España y al ejército.

En Sambal (Laguna) nuestras tropas batieron una numerosa partida al mando del titulado general Digno, resultando muerto éste.

RICARDO.

BIBLIOGRAFÍA

«NONADAS»

De intento hemos dejado transcurrir algún tiempo desde que recibimos el hermoso libro recientemente publicado por Alfredo Calderón, pues es tanto y tan bueno lo en él recopilado, que no basta leerle, es necesario saborearle con la delectación con que un siberita gusta un manjar, y, además, estudiarle, que es mucho lo que en él puede aprenderse.

Un poco encontrarás en este libro, dice Calderón en el prólogo, dirigiéndose al lector; responde al enciclopedismo ligero, superficial, y á la violeta que suele imputarse al periodista... órgano de la actualidad, y la actualidad lo es todo: ciencia, arte, literatura, moral, religión, filosofía, sociología, economía crítica. Quien tanto tiene que abarcar no es maravilla que apriete poco.

«No estoy—añade—muy cierto de que los trabajos que á continuación te ofrezco puedan complacerte.»

De mano maestra se traza en las anteriores líneas el bosquejo del libro y le sintetiza de lo que contiene; pero Calderón, que se juzga á sí propio por lo que suelen ser los demás, se equivoca, pues aun abarcando mucho, aprieta más; que él ignora, sin duda, lo que saben todos cuantos leen sus trabajos: que es quizás uno de los primeros periodistas de España, porque tiene talento y cultura que le complementa.

Por eso su obra complace á quien sepa leer y avalorar lo que lee; y sólo leyéndola y estudiándola puede, quien tal haga, formar idea de la complejidad de su ingenio y de la suma inmensa de conocimientos que se necesita atesorar para pensar y escribir, haciendo pensar á su vez al lector, sobre materias tan variadas como *El Idealismo y el Realismo*, *La educación*, *Los presos*, *La obediencia debida*, *La libertad abstracta*, *Sociología naturalista*, *La república burguesa*, *Derecho y poder*, y tantas otras como son las que se estudian y tratan en los diversos artículos que se recopilan en *Nonadas*, cubriendo á veces lo trascendental del asunto con forma que á primera vista parece ligera y realzada siempre con las galas de un estilo primoroso.

En ocasiones es dogmático, como en *El Idealismo y el Realismo*, en el que llega á sentar la conclusión de que «a pesar de todos los sacrificios realizados, de todos los progresos obtenidos, la humanidad actual, salvo excepciones, tanto más honrosas cuanto más raras, merece, moralmente hablando, escasa estimación.» En otras escéptico y con dejos de sarcasmo, como en *Perplejidad y Obediencia debida*; satírico, que flagela sin piedad, como en *Política romántica*, *Por suscripciones* y *Sagasta y su estatua*; filósofo, moralista, mas siempre hijo de su tiempo y devoto ferviente de la doctrina democrática. Calderón encanta á quien le lee, aun cuando el lector no participe de sus creencias y haya entre ambos distancia tan grande en las ideas como entre el realismo y el idealismo, y en la voluntad como la que donosamente pinta entre don Práxedes y su estatua.

Nos recuerda unas veces á Figaro en su profunda ironía; otras á Selgas, á pesar de inspirarse éste y Calderón en contrapuestos ideales, pero ambos son intencionados en la frase y en el concepto, y ambos, como hemos dicho, no sólo piensan al escribir, sino que obligan á pensar cuando se leen sus trabajos.

W.

A LOS ESTUDIANTES

La dirección general de Instrucción Pública ha dirigido á los Rectores de Universidad, Directores de Instituto y demás establecimientos que dependen de la dirección, la siguiente circular, inserta en la *Gaceta* recibida ayer, y de la que ya dimos noticia anticipada por telégrafo:

La dirección general de Instrucción Pública ha dirigido á los Rectores de Universidad, Directores de Instituto y demás establecimientos que dependen de la dirección, la siguiente circular, inserta en la *Gaceta* recibida ayer, y de la que ya dimos noticia anticipada por telégrafo:

W.

A LOS ESTUDIANTES

La dirección general de Instrucción Pública ha dirigido á los Rectores de Universidad, Directores de Instituto y demás establecimientos que dependen de la dirección, la siguiente circular, inserta en la *Gaceta* recibida ayer, y de la que ya dimos noticia anticipada por telégrafo:

W.

W.

W.

«Con escándalo de la opinión pública y grave perjuicio de la disciplina académica, muchos alumnos oficiales han anticipado por propia iniciativa las vacaciones de Navidad. Para prevenir y remediar tamaño abuso, esta dirección general ha ordenado:»

1.º Desde el día en que se notifique esta orden hasta el 20 de los corrientes, los profesores de las Universidades e Institutos y demás centros docentes que dependan de esta dirección trasladarán diariamente a los Rectores y Directores respectivos la lista de los alumnos que sin causa justificada dejen de asistir a sus cátedras.

2.º Los alumnos que incurran en esta falta perderán el derecho a examinarse en el mes de junio, no pudiendo verificarlo hasta septiembre del próximo año.

3.º Los Rectores y Directores trasladarán a esta dirección general, antes del inmediato enero, el resumen de las listas a que se refiere el párrafo primero.»

POR NOSOTROS...

Si no temiéramos abusar de la generosa hospitalidad con que nos ha brindado nuestro respetable amigo el señor Estraña en las columnas de EL CANTÁBRICO, cuántas consideraciones y cuántos argumentos podríamos aducir en defensa de nuestros asertos!

Pero, los estrechos límites de una rectificación nos obligan a ceñirnos a su limitado campo, y las dejamos para otra ocasión—que ya vendrá—más propicia.

«Que no son los periódicos madrileños nuestros detractores?»

Esa es una verdad convencional. Precisamente viene a confirmar nuestras aseveraciones, a la par que niega de una manera explícita y categórica lo afirmado por «Un pasaje» sobre aquellos telegramas preferentes—así decía—que son en daño de las personas y los pueblos.

Ni pueden serlo. Un ejemplo:

«¿Qué se diría de aquél industrial que viéndose del producto que en su industria le dejara su parroquia, cometiera la insigne torpeza—por no decir majadería—de ir preguntando de puerta en puerta que el parroquiano A, ó la señora B, eran esto, lo otro y lo de más allá? Pues se diría que era un loco de atar que estaba reñido con sus propios intereses. La moraleja—6 lo que sea—de este ejemplo, está clara y evidente. Los periódicos son aquel industrial, y como éste, también tienen su parroquia, representada por los pueblos.»

«¿Cómo es posible que se dediquen a restar?—Pero—siempre el maldito pero—si los periódicos no pueden en manera alguna ser directamente detractores de los pueblos, influyen muy mucho en la vida social de las regiones; y allí, donde las horcas caudinas se hallen establecidas en sus redacciones para determinadas localidades, se cometen omisiones e injusticias de bulto que, a no existir aquéllas (las horcas caudinas) no se cometerían de seguro.»

Ni hemos tratado nosotros de constituirnos—anónimo paisano—en confesores de sus culpas (también nosotros las tenemos), ni nos importa el ser ó esencia que anime a la prensa de Madrid. Pero—por vida del...—sí nos importa, y mucho, el proclamar la conducta de restricción—digámoslo así—que parece haberse impuesto, sobre todo cuanto tienda a enaltecer los actos de levantado patriotismo que da un pueblo que no mendiga elogios, sino que pide justicia.

No sabemos lo que significa la palabra jingoísmo (¿no protestas sonoro castellano?) aunque suponemos—y así lo traducimos—que se refiere al regionalismo provincial. Repetimos que no existe tal ridículo. ¿Qué nos dice usted—paisano empecatado—del regionalismo de Cataluña, donde a pesar de saber que forman parte integrante de la nación española, se habla, y lo que es mejor aún, se escriben hermosas obras literarias en aquel dialecto, cuyas obras tienen que traducir y arreglar los literatos de por acá si se ha de enterar de ellas el resto de la nación? ¿Qué nos cuenta usted—expatriado pegín—del regionalismo vasco-navarro y qué de aquellas famosas Funtas de defensa de las provincias gallegas que pusieron en un brete al Gobierno haciendo mangas y capirotos con la administración local?

Lo que da es rabia; pero ridículo nunca.

No tratamos de, de resucitar las aventuras de los libros de caballería, ni mucho menos pretendemos sacar a plaza, para que la adminiren, a la Dulcinea del Toboso. Lo que queremos es que se dé a cada cual lo suyo, si honrosamente lo ha ganado y sin que haya necesidad de exhibir el mérito que lo motivó.

Por último, y para terminar, advertimos a nuestro generoso contrincante y paisano que cuanto nos falta de posición social, representada por el disfrute de la vida, nos sobra de dignidad y de nobleza, para impedirnos humillar la frente solicitando una limosna; y esto quiere decir sencillamente, que rechazamos en absoluto—volviendo por la honradez de nuestras convicciones,—el píccazo injustificado, que no nos hiere, con que pone fin a su desventurada defensa.

Por La Cátedra,

Manuel Delgado y Uranga.

14 de diciembre 1896.

LA CAUSA DE SOLÓRZANO

Ayer, a las once y media, dio comienzo, como estaba anunciado, la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra nuestro compañero don Francisco García Núñez, por supuestas injurias al Alcalde de Solórzano don Valeriano de la Peña.

El Ministerio fiscal estaba representado por don Tomás Agüero S. de Tagle y la defensa a cargo de nuestro estimado amigo don Domingo Gutiérrez Cueto.

Declaración del procesado

Contestando a preguntas de la acusación dijo el señor Núñez que en ninguno de los artículos que motivaron el proceso se dirigió determinadamente al Alcalde de Solórzano; que sólo en el titulado El riff en Solórzano, en la noticia publicada en 11 de octubre y en el suelto Solórzano-rías se refiere a las autoridades de aquel pueblo y que cuando nombra al Alcalde lo hace independientemente de los demás artículos, inspirados únicamente en la idea de combatir el caciquismo.

(1) No obstante la negativa de Peña, todo esto y más se prometía en la denuncia firmada por él.

Dice que siempre se negó y sigue negándose a rectificar aquellos conceptos, y que cuando prometió una aclaración, ya advirtió que pudiera ser contraproducente para los fines que perseguía el Alcalde de Solórzano de justificación de su conducta, que el periódico no podía abonar mucho menos desde que Valeriano de la Peña se daba por aludido en unos artículos encaminados a combatir el caciquismo de los alcaldes de monterilla.

Prueba testifical

Se procede a su práctica y comparece el Alcalde de Solórzano, quien, a preguntas del señor Agüero, dice que había venido a Santander con el propósito de consultar a un abogado sobre el derecho de que se creía asistido para llevar a los tribunales al autor de unos comunicados insertos en EL CANTÁBRICO; que habiendo visitado previamente al señor Ordóñez con objeto de saludarle, le manifestó el objeto de su viaje y que había averiguado que el autor de los comunicados era el señor García Núñez. Entonces el señor Ordóñez dijo que este señor era amigo suyo y que se ría bueno intentar recabar de él una retractación; la cual se intentó aquel mismo día, asegurando el declarante que, citado el señor Núñez a una entrevista con él y con el señor Ordóñez se con vino, después de varios preliminares, celebrar otra en la redacción de EL CANTÁBRICO, ante el Director; y añade que en esta segunda entrevista se le invitó a él a que redactase la retractación.

A preguntas de la defensa dijo que en Solórzano no estaba dividido en dos bandos el vecindario; que sus enemigos son vecinos de Santander. No recuerda que al formular la denuncia pensara mostrarse parte en la causa, ni que ofreciera en ella aportar en su día prueba, que después no ha presentado, sobre algunos extremos, a fin de comprobar cuáles eran los verdaderos autores de la campaña difamatoria. (1)

Clemente Cuesta

Es médico titular de Solórzano, acompañó a Valeriano en la entrevista con el señor Ordóñez.

A preguntas de la acusación dice sobre poco más ó menos lo mismo que Valeriano.

Contestando a la defensa declara que el vecindario de Solórzano está dividido en dos bandos; que todos los vecinos pertenecen a alguno de aquéllos, y que él no pertenece a ninguno, y que él es vecino de Solórzano, y que él ha declarado en varias causas a favor de Valeriano invariablemente.

Añade que el señor Núñez prometió en casa del señor Ordóñez publicar una retractación, y que si se hubiera publicado una simple rectificación se hubiera dejado de creer en el pueblo de Solórzano que se habían dirigido contra su Alcalde los artículos de EL CANTÁBRICO.

Don Crispino Ordóñez

Contestando a la acusación pública manifestó que en las entrevistas que tuvieron con el señor Núñez, éste prometió publicar una aclaración.

La defensa le invitó a recordar el sentido de la aclaración ofrecida, y a decir cómo era cierto que en la entrevista con el declarante, y en la reunión ante el director de EL CANTÁBRICO, el señor Núñez sólo manifestó que estaba dispuesto a publicar una aclaración limitada a protestar de que en los artículos de EL CANTÁBRICO pudiera verse singularmente determinada la personalidad del Alcalde de Solórzano; pero sin dar satisfacciones ni abonar el buen concepto del Alcalde de Solórzano, quien, por el contrario, no merecía al señor Núñez el mejor concepto desde que se dio por aludido en tales artículos.

Repetida esta pregunta a petición del señor Ordóñez, éste contestó afirmativamente, explicando algunos de sus extremos.

Don José Estraña

La declaración de nuestro querido compañero versó exclusivamente sobre la entrevista y confirmó todo lo dicho sobre este punto por el señor Núñez.

Prueba documental

Se dio lectura de los artículos denunciados, y entre ellos del siguiente, que bastará para muestra:

«ALCALDE, TABERNEO Y COMPAÑIA

En un pueblo de cierta provincia, «de cuyo nombre no quiero acordarme», hay, hace ya mucho tiempo, un Alcalde que con un tabernero y una horda de salvajes forman una liga contra la moral y la decencia públicas, contando con el apoyo incondicional de personas que hacen de la política un inmorral comercio para satisfacción de torpes apetitos y repugnantes e ncapisencias.

El susodicho monterilla—hombre diestro en el arte de burlar las leyes y apoyado, repetimos, por políticos de pandillita—cuenta entre sus secuaces al médico titular del desgraciado pueblo en que aquél ejerce su autoridad; médico con cuya asistencia no pueden contar las personas decentes que pretentan contra la indigna autoridad del monterilla y que por esa misma razón y en uso de un indiscutible derecho se vieron en el caso de buscar, para su servicio, un médico digno que les prestara asistencia facultativa.

No podía el ridículo monterilla consentir que en su feudo habitase una persona decente más, porque con las que había le sobraban, y al instante urdió una trama cuyos resultados esperaba que fueran atemorizar al nuevo vecino y hacerle huir del pueblo. Convocó a sus salvajes partidarios, dióles instrucciones y se trasladó a la capital de la provincia para que en ningún caso pudieran imputársele los desórdenes que en el pueblo ocurrían, y esperó tranquilo los acontecimientos.

Las hordas alcaldescas, con su correspondiente tabernero, cumplieron exactamente las instrucciones recibidas, tiroteándose de lo lindo y coreando con brutales blasfemias la salvaje algarada.

Y que se atreva a decir algo la prensa! Entonces veremos al monterilla poner en juego y a su servicio toda la influencia de que pueden disponer los altos (y gruesos) personajes, a cambio de votos, le apoyan en sus groseras y miserables maquinaciones.

Y a tal extremo llega el atrevimiento de aquella horda, vergüenza de un país civilizado; hasta tal punto subyugan a los infelices vecinos, que el que no se surte en la taberna

(1) No obstante la negativa de Peña, todo esto y más se prometía en la denuncia firmada por él.

del segundo de la partida, ya puede tener por seguro que se le despena alguna vaca, alguna casa se le incendia ó algún otro mal le ocurre; sin que en tales ocasiones pueda nunca averiguarse que haya tenido intervención otro agente que la desgracia, puesta, por lo que se ve, al servicio del famoso monterilla. Eso que la estrella de éste se eclipsa por momentos y a pesar de los desesperados esfuerzos de sus poderosos amigos, los conabidos políticos.

Los cuales, no há mucho, quisieron y no pudieron evitar que se revocase el acuerdo del Juez del partido, amigo también del monterilla, que deseaba evitar el procesamiento de éste, quien, por fin, puede que vaya a vivir en el único domicilio propio de su persona y de sus hechos: el presidio.

Entretanto se preguntará: «Pero en esa provincia no hay autoridades superiores a ese Alcalde?»

Reforma de conclusiones

El representante del Ministerio fiscal anunció que iba a reformar las conclusiones, y se suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada, se dio lectura al escrito de conclusiones definitivas presentado por la acusación, en la segunda de las cuales se afirma que los hechos no constituyen delito, y el tribunal de derecho dictó auto sobreseyendo libremente en la causa y declarando de oficio las costas.



ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros señores suscriptores de fuera de Santander que se hallan retrasados en el abono de sus suscripciones, se sirvan renovarlas lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico.

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes títulos de maestras de escuelas elementales, mixtas e incompletas:

De doña María de la Hoz Palacio, para la escuela de Hormiguera y Cotillo, con 200 pesetas.

De doña Eloísa Bernardo Lastra, para la de Perrozo, con 250 pesetas.

De doña Eusebia García Quintana, para la de Barrio de Arriba, con 400 pesetas.

De doña Inés Victoriano Bermejo, para la de Las Ilces, con 400 pesetas.

De doña Sofía Porta vitorite, para la de Güemes, con 500 pesetas.

De doña Sabina Inchaurrendia, para la de Veguilla y Aja, con 500 pesetas.

De doña María Camino y Población, para la de Linare, con 500 pesetas.

A instancia del interesado, se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al auxiliar secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales, don Vicente Guillén Andrés.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se autoriza a los señores Davey, Bickford, Smit y Compañía para remitir a Torrelavega, a la consignación de don César Campuzano, una caja de pólvora de caza.

La Comisión provincial ha acordado aprobar la cuenta de material correspondiente a 1895-96, rendida por el secretario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Por el Juzgado municipal de Ramales se cita a los herederos de don Manuel Abascal Setién, ausentes en ignorado paradero, para que comparezcan en juicio verbal civil el día 12 del actual, a las diez de la mañana, en la sala de actos de dicho Juzgado, a virtud de demanda interpuesta por los herederos de don Juan Antonio Gandarillas.

La guardia civil de Lantueno da cuenta de haber detenido el día 3 del actual y puesto a disposición del Juez municipal de Campoo de Yuso a Ciriaci López Macho, como autor de la sustracción de una novilla de la cuadra de su madre, Juana Macho, y de varios golpes inferidos a ésta y a su hija Isabel López Macho.

La guardia civil de Laredo ha detenido a Hipólito Cortina Osorio, por hurto a doña Rosaura Manzana, de Gama, de un sillín de caballo y de una collera con sus atalajes de enganche.

La de Cabuerniga denunció al Juez municipal de Ruente que 170 cabezas de ganado vacuno se hallaban pastando en derrota en las mieses de Arriba, de Abajo y de Emedio del pueblo de Uceda, sin autorización.

La de Santona recogió una escopeta al joven de trece años Alfredo Gallego, que se hallaba haciendo disparos en la Laguna, junto a la muralla, sin licencia.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de Val de Igüña Vascosco Páino Teóran y su hijo Cefeino Páino García, como autores del robo a su convecino Alejo Pérez González, en la noche del pasado noviembre, de 42 pesetas que tenía en un baúl.

Para realizar el robo, penetraron por el tejado, quitando dos ó tres cabrios y descorrajaron el b. úl. Cuando fueron detenidos, sólo se les ocupó una peseta, que fue reconocida por el mismo dueño.

El Juez de instrucción de Santona cita a José Otañeta Ortaza, Lucas Pérez Cora, Joaquín Cora Peña, José Lobato García y Emerico González para que el 30 del actual, a las once de la mañana, comparezcan ante la Sección primera de esta Audiencia para declarar en juicio oral de la causa que se sigue por lesiones contra Venancio Victoriano Gutiérrez y José Villasanta Garni.

Otra familia necesitada y por todos conceptos acreedora a ser socorrida, nos vemos precisados a recomendar hoy a la caridad de nuestros lectores. Habita en la calle de Viñas, núm. 3, piso 4.º izquierda.

El movimiento y productos del ferrocarril Cantábrico durante el mes de noviembre ha sido el siguiente: Por 16.231 viajeros 18.824,83 pesetas; por 3.590 toneladas de mercancías 9.184,42; por 422 cabezas de ganado 414,03, y por varios conceptos 822,74. El producto líquido es de 27.026,64, que sumado con el obtenido en los demás meses del año, asciende a 341.623,32, ó sean 49.897,21 pesetas más que en igual fecha del año anterior.

Por falta material de espacio no podemos dar cuenta hoy de la visita que tuvimos el gusto de hacer ayer tarde al nuevo local en que se ha establecido el Sanatorio Militar.

Lo haremos mañana.

Según se nos participa por el señor A Administrador principal de Correos, el que debía salir de Cádiz para Cuba el día 5, aplaza su salida para el 10.

Don Modesto Piñeiro

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer don Modesto Julián Piñeiro, antiguo consignatario de buques, y persona que disfrutaba de generales simpatías por su honradez, laboriosidad y generosos sentimientos.

Figuraba, como político, últimamente en el partido republicano de que es jefe el señor Salmerón y procedía de los antiguos federales. Ejerció varios cargos dentro del partido federal con inteligencia y fue elegido varias veces para representar en el Ayuntamiento a los republicanos, lo que hizo a satisfacción de éstos por su lealtad y consecuencia.

Su respetabilidad personal, así en los negocios comerciales a que se dedicaba como en el trato social, le granjearon la estimación y las simpatías hasta de las personas más distantes de él en creencias y en opiniones.

Descanse en paz el señor Piñeiro y reciba toda su apreciable familia la expresión sincera de nuestro más profundo sentimiento.

Lamentable accidente

Ampliando detalles del horrible suceso ocurrido en la noche del miércoles último en la vecina ciudad de Torrelavega, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, podemos consignar que los dos niños quemados eran gemelos, de distinto sexo y de cuatro años de edad.

La niña sufrió tan graves quemaduras que a consecuencia de ellas y después de horroroso martirio falleció en la madrugada de ayer.

El niño se halla en un estado bastante grave, aunque no tanto que se desespere de salvarle.

En Torrelavega ha causado el triste suceso penosísima impresión.

Cuando aconteció la desgracia el padre de los niños, don Celedonio del Pino, se hallaba ausente de la ciudad.

El incendio de Bezana

Ampliando las noticias del incendio ocurrido en Santa Cruz de Bezana, y que ha ocasionado las dos horrosas desgracias que ayer relatábamos, nos escribe nuestro corresponsal en aquel pueblo refiriendo nuevos detalles de tan sensible desgracia.

Los que trabajaron

El Juez municipal don José María Aguilera y el Alcalde don Federico Alonso trataron de ver si era posible sacar de la casa incendiada a los dos niños que habían quedado dentro; pero no les fue posible realizar su laudabilísimo deseo por estar convertida la casa en una inmensa hoguera.

Vista la imposibilidad de lograr esto al instante, los referidos señores organizaron los trabajos echando mano de algunos hombres de buena voluntad, entre los cuales recordamos a don Ildefonso Alonso, don Fidel Escobedo, don Feliciano Grijuela, don Adolfo Peredo, don Antonio Ibarra, don Juan Martínez, don Ansel Escobedo, don José Meza, don Celedonio Bolao, don Juan Cabrero, don Antonio Velasco, don Emilio Puente, don José San Cibrán y otros varios a quienes se encomenó la tarea de ir apartando las maderas acumuladas en el suelo entre las medio derruidas paredes de la casa.

Las víctimas

A las diez y media de la noche terminó tan impropio trabajo y comenzaron dichos señores a descombar con mucho cuidado en busca de los cadáveres de los infelices niños, a los cuales encontró don Fidel Escobedo una hora después espantosamente mutilados. Estaban recostados ambos niños en la pared Oeste de la casa, sin piernas y sin brazos, consumidos indudablemente por el fuego, y los cuerpos completamente carbonizados.

El Juez procedió al levantamiento de los cadáveres ayer a las tres de la mañana.

Pérdidas

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio se calculan en 1.100 pesetas y además 5 ó pesetas en papel que los dueños de la casa tenían guardadas en un jergón.

Detalles

Dos particularidades dignas de mención nos refiere nuestro corresponsal de Bezana; el hecho de haberse encontrado intacto entre los escombros un catre de madera y el haber podido sacar una becerro de entre las llamas enlazándola desde un tejado con una cuerda.

Caridad

Para remediar en lo posible la miserable situación a que el incendio ha dejado reducida a la desolada familia que habitaba en la casa, familia afligida además por el trágico fin de dos de sus hijos, el señor don Cirilo Cuadrado ha tenido el buen acuerdo de abrir una suscripción, encabezándola con 50 pesetas de don Félix Colongues Klimt y cinco de él.

Es de suponer que la suscripción de un buen resultado, toda vez que a ella contribuirán, no sólo las gentes de Bezana, sino las de otros muchos pueblos donde la desgracia de aquella infeliz familia ha causado profunda sensación.

Los Ayuntamientos de Arnuero y Cabezón de la Sal anuncian que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, urbana ó pecuaria deben presentar las oportunas relaciones de alza y baja para el 31 del corriente mes de diciembre.

El temporal de anteanoche

A las dos de la madrugada de ayer se desencadenó un violentísimo viento Sur causando la rotura de buen número de cristales y agitando las aguas de la bahía, la cual presentaba un aspecto imponente.

El gánguil «Peñacastillo»

Se hallaba en el fondeadero de La Osa, fondeado sobre dos anclas.

A bordo quedaban dos marineros y un fogonero, el cual, después de las tres de la mañana se levantó, como de costumbre, con objeto de encender los hornos para salir con los productos del dragado, pues el gánguil quedó cargado por la noche. Mientras los otros dos tripulantes dormían el fogonero bajó al departamento de máquinas, y cuando estaba ocupado en encender los hornos sintió de pronto—según refiere el fogonero—como un fuerte golpe de mar é inmediatamente advirtió que el buque se iba a pique, no dándole tiempo para más que subir a cubierta dando gritos para que sus dos compañeros se pusieran en salvo.

Uno de éstos y el fogonero treparon por un palo mientras el marinero Francisco Vázquez se agarraba a un estay, tratando sin duda de subir por él; pero la fuerza del viento le hizo caer al mar, donde se sumergió sin que sus compañeros volvieran a verle aparecer.

Los naufragos

Asidos al palo del gánguil permanecieron los naufragos hasta después de las seis de la mañana, hora en que fueron vistos, acudiendo en su auxilio un bote de la Junta de obras del puerto, una trainera de la corporación de prácticos y otra patronada por Miguel Pi, a quien cupo la suerte de llegar primero y recoger los naufragos, los cuales fueron conducidos a tierra en tan lastimoso estado que no podían hablar siquiera y mucho menos darse cuenta de lo ocurrido.

En la Comandancia de marina se prestó auxilio a los infelices naufragos dándoles el día de ayer el cual fueron trasladados a su domicilio.

El gánguil ha perdido una de sus chimeneas, derribada por los embates de la mar.

La causa del naufragio

No es posible determinarla todavía ni podrá serlo hasta que el reconocimiento que practiquen los buques confirme ó desmienta el rumor público de haber sido ocasionado el naufragio por una vir de agua abierta por el desprendimiento de una plancha de proa, ocasionado por las fuertes cabezadas que dio la embarcación, movida por el oleaje, sobre la cadena de una de las anclas.

La grúa Priestman

Estaba amarrada al muelle de Dehesa y por la acción del viento y la marejada le faltaron las amarras yendo a caer sobre el vapor Progreso, causando averías de consideración en la popa de dicho vapor y en el muelle.

Robo

Ayer se descubrió un robo en el estanco de la calle de las Naos, habiéndose llevado los ladrones todo el tabaco que allí había, 50 pesetas en metálico y dos pliegos de sellos.

Los ladrones penetraron en el estanco practicando por la parte posterior del cajón en que aquel se halla establecido, un agujero del diámetro suficiente para dar paso a un muchacho.

Hasta ahora no se ha descubierto a los autores del robo.

Teatro

Las tres zarzuelas españolas representadas anoche tuvieron una esmerada interpretación por todos los artistas que en ellas tomaron parte.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa ópera en tres actos y un cuadro LA CAMPANE DI CORNEVILLE, desempeñada por las señoritas Morroto, Principi (M.), Pangraz y D' Alessandro y los señores Carbonelli, Principi (C.), Grossi, Gallini, Paroli, Betelli y Simoni.

A las ocho en punto.

El distinguido actor cómico Emilio Carreras ha tenido la desgracia de perder un niño de cuatro años que era el encanto de él y de su apreciable esposa.

Unimos a la aflicción de ambos el sentimiento que nos ha causado tan infausta noticia.

Hijos del trabajo

La Junta directiva de esta benéfica sociedad ruega a todos sus asociados, en caridad de Dios, se sirvan concurrir a la conducción del cadáver del que fue su consejero, don Modesto Piñeiro.

Bomberos voluntarios

Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo para el domingo próximo, a las nueve y media de la mañana, en el parque de la sociedad, con objeto de pasar la revista mensual, con uniforme y equipo.

Café Cantábrico

Hemos tenido el gusto de admirar una vez más al eminente pianista señor Guervós, el cual desde el día 1.º está actuando en el café Cantábrico en unión del no menos aplaudido señor Ros, los cuales artistas están haciendo las delicias de la numerosa concurrencia con programas variados y escogidos.

Los aficionados a la buena música ya tienen donde pasar un buen rato, que buena falta nos hacía el tener en Santander dos artistas de la talla de los señores Ros y Guervós.

Damos nuestra enhorabuena a los señores dueños del café Cantábrico por su buena adquisición.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Banco de España

20.º SORTEO.—Nota de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

(Conclusión.)

SERIE B.

Table with 4 columns of numbers representing lottery results for SERIE B.

SERIE C.

Table with 4 columns of numbers representing lottery results for SERIE C.

SERIE D.

Table with 4 columns of numbers representing lottery results for SERIE D.

SERIE E.

Table with 4 columns of numbers representing lottery results for SERIE E.

Madrid 1.º de diciembre de 1896.—V.º B.º—El Gobernador, José G. Barzanallana.—El Secretario, J. Morales.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Heredia Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

TELEFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española

Servicio a domicilio—Fineses

Plato del día: Vac: a la Borgona



PACOTILLA

Ya el mes de diciembre ha entrado con muchos males a bordo...

Lo mismo el que pasa apuros que el que tiene un capital...

Un décimo se reparte entre doscientos y pico...

Así las reparticiones, si algún premio el bombo dá...

El caso es que todo el que tiene ya parte adquirida...

Y pasa noches dichosas con su risueño soñar...

Después viene el desengaño con su horrible malandanza...

La suerte le reventó sus ilusiones truceando; pero que le quiten lo dichoso que fue esperandolo!

Yo con una juega un duro, que no es ningún bicoca; ¡y me toca de seguro!

En las Cámaras de la República Argentina acaba de presentarse un proyecto de impuesto sobre el celibato.

Pagarán un impuesto mensual hasta que se casen: Todos los solteros de más de veinte años...

Los viudos, después de tres años de haber muerto la diñuta. (O el difunto) Las viudas que hayan estado casadas diez años...

Y los jóvenes solteros que rechacen sin motivo legítimo la proposición matrimonial, ya sea de hembra a varón, ó de varón a hembra...

He ahí una ley que debería reproducirse en España para que pudieran vivir sin dar sablazos...

Podían ganar quinientas pesetas mensuales sólo con pedir cada mes la mano de una señorita...

La contestación claro es que había de ser negativa. ¡Pero qué satisfacción tan grande la de recibir un desaire amoroso en papel del Banco!

En Valencia se fueron a casar un chico y una chica enamorados y estando ambos a dos ante el altar...

Un periódico francés aconseja a los ciclistas que pongan mucho cuidado en la toilette...

Mejor dicho, un cambio. Que ellas se pongan los trajes que usan ellos...

A una señorita con calzon corto, muy adornada con cintas, lazos y botonaduras...

Pero a don José Echegaray—pango por ciclista—vestido de nudo grande con bombacho...

Viendo así al que justamente goza de celebridad por ser autor eminente...

Advertisement for 'Abilio Martínez' photography studio, including address and services.

Advertisement for 'CAFÉ OCCIDENTE' restaurant, listing menu items and prices.

Advertisement for 'EL TELEGRAFO' newspaper, mentioning subscription rates and contact info.

gran calor las noticias de Cuba y Filipinas, sobre todo las que se refieren a estas últimas islas. Un telegrama oficial de Manila dice que llegó Polavieja con los refuerzos...

Madrid 4—3 m. (Recibido a las 12'20 t.) Junta magna.—Acción popular.—Protesta.—Cierre de tiendas

A la Junta magna celebrada en el Círculo mercantil asistieron los señores Silvela, Aguilera, Amós Salvador y Azcárate. Acordóse preparar todos los elementos necesarios para ejercer la acción popular...

Madrid 4—7'30 n. Firma de Ultramar La Reina ha firmado los siguientes decretos de Ultramar:

Nombrando inspector segundo de Hacienda de Filipinas a don Eduardo Sanz, Gobernador de Laguna, y para esta vacante a don Antonio del Río.

Trasladando al Gobierno de Bulacán a don Leopoldo Valls, Gobernador de Nueva Ecija, y nombrado para esta vacante a don Carlos Dupuy.

Otorgando la construcción del dique flotante de la Habana a la casa Swan.

Madrid 4—7'45 n. Círculo Telegrafían de Bilbao que un violento ciclón se ha desencadenado esta noche en aquella villa...

No han ocurrido desgracias personales. Madrid 4—9'30 n. Consejo de ministros

La duración del Consejo de ministros celebrado hoy ha sido de tres horas. Fueron aprobados varios expedientes de escaso interés correspondientes a los diversos departamentos ministeriales.

También fue aprobado el dictamen del Consejo de Estado sobre las colonias agrícolas y la repartición de fondos del mes actual.

Se acordó conceder el proyectado indulto general a la prensa, exceptuándose los delitos de sedición.

El decreto referente a este asunto lo publicará la Presidencia del Consejo el lunes ó martes próximos.

Al director del periódico de Valencia «El Pueblo», don Blas Ibáñez, sólo le alcanza el indulto por el artículo publicado hace dos meses.

Se acordó adquirir material con destino a la Casa de Moneda.

Examinóse un expediente de indulto de pena capital correspondiente a la Audiencia de Orense, sin que recayera acuerdo definitivo.

Al salir los ministros negaron que se hubiesen ocupado de asuntos relativos a Cuba y Filipinas y que tampoco hablaron, por consecuencia de nada relacionada con el general Blanco.

Madrid 4—10 n. Los rebeldes filipinos.—De Maceo «La Correspondencia de España», en su número de esta noche publica un suelto diciendo que va confirmando la noticia de que los rebeldes de la provincia de Manila han llegado a acercarse hasta las inmediaciones de la capital...

Entre la infinidad de rumores que han circulado hoy por Madrid figura el de que Maceo y Bermúdez se embarcaron en un punto de la costa de Pinar.

Jefe de brigada herido Un telegrama particular de la Habana dice que el coronel Ceballos, que manda una brigada en la jurisdicción de Holguín, ha recibido un balazo en un costado, pero que no es de gravedad.

El ministro de la Guerra ha pedido noticias a la Habana. División de mandos.—Situación difícil

Telegramas de Manila anuncian la salida del general Blanco a campaña, entregando previamente el mando civil a Polavieja.

Esto ha excitado la indignación de los buenos españoles, haciéndose la situación cada vez más difícil para los patriotas y aun para los mismos generales.

Madrid 4—3 m. (Recibido a las 12'20 t.) Faure a San Petersburgo. Evitando pasar por Alemania.—A Orán.

En la primavera próxima marchará a San Petersburgo el Presidente de la república francesa, haciendo el viaje por mar para evitar el paso por Alemania. Después irá a Orán.

Madrid 4—6'50 t. Aniversario.—Protesta en favor de España

Comunican de Lisboa que, con motivo de las fiestas del aniversario de la independencia de Portugal, algunos elementos avanzados han protestado de que se pretenda sostener el odio a España, cuando esta nación merece las simpatías de todos por la virilidad y entereza que demuestra ante las desgracias que hoy le afligen.

Madrid 4—7'16 n. Inundaciones.—75 muertos.—Pérdidas En la isla de Dosrat (P) han ocurrido grandes inundaciones. Se cuentan setenta y cinco muertos, y las pérdidas materiales son muy considerables.

Los prisioneros italianos en Abisinia. Dicen de Roma que los prisioneros italianos en Abisinia solicitan del Gobierno que se les permita residir en Abisinia por haber encontrado allí medios de subsistencia de que carecen en Italia.

El regreso de Blanco.—A Filipinas Personas autorizadas de la situación dicen que el Gobierno no tomará la iniciativa para el regreso de Blanco, dejándosela a él.

La próxima expedición que se organiza para Filipinas constará de siete batallones de 1.401 hombres cada uno. Entre las capitales en que se organizarán están Barcelona y Guadalajara.

Madrid 4—10'40 n. Patriotismo de Santander La prensa reproduce, elogiándolo, el despacho de Santander que ha publicado «El Imparcial» dando cuenta de los propósitos patrióticos que animan a los capitalistas y comerciantes santanderinos.

Declaraciones de Azcárraga Ha dicho que nada sabe del supuesto conflicto entre Blanco y Polavieja; que es un error creer que Blanco regresaría al llegar Polavieja. Regresará dentro de algún tiempo y en ciertas condiciones: ahora que, «si la gente se empeña en que rabie el perro, rabiará».

«Espero—añadió—que Blanco y Polavieja conferenciarán detenidamente y llegarán a un acuerdo.

La situación del segundo, mientras esté allí Blanco, no es nada extraordinaria, pues no se diferencia nada de la en que está Ahumada respecto de Weyler.

«Reconozco la importancia que ha adquirido la insurrección y por eso se organizan diez mil hombres, que creo suficientes; pero si no lo fueran se enviarán más.»

El general guardó reserva respecto a otros asuntos. Sorteo

En el sorteo de un médico para Filipinas le ha correspondido a don Antonio Mayo. RICARDO

Durante toda la noche han estado circunvalando las líneas telegráficas con gran dificultad.

BOLSAS Madrid Día 4 Día 3

Table with 3 columns: Item, Día 4, Día 3. Includes items like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Madrid 4—10 n. París

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cotte y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, número 13, recibe directamente y respalda a sus destinos las mercancías.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, con huerta, lavadero, agua potable á otros comodidades. En la misma finca informarán.

COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe

SALDRÁ del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor «MEDOC» Admiten carga y pasajeros.

Se replica a los señores cargadores comunicando a esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor...

Para más informes dirigirse á los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

Se alquila un piso bien amueblado. Informarán en la calle del Arrabal, 17, piso cuarto. 4-4

SE VENDEN en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.

Se replica a los señores cargadores comunicando a esta Agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor...

Para más informes dirigirse á los señores Hijos de Yllera y Compañía, Santander y Bilbao.

Se alquila un piso bien amueblado. Informarán en la calle del Arrabal, 17, piso cuarto. 4-4

SE VENDEN en la finca de Campo Giro VACAS y NOVILLAS de raza holandesa.



Advertisement for 'PELUQUERIA HIGIENICA DE FELIPE BLANCA, 9, 1°' featuring 'JEROGLIFICO COMPRIMIDO' and 'Nota Bola'.

Advertisement for 'JEROGLIFICO COMPRIMIDO' and 'Nota Bola' with various solutions and terms.

Advertisement for 'VINO de BUGEAUD' with details on quality and price.

Advertisement for 'LA GRAN BRETAGNA' company, specializing in games and furniture.

Advertisement for 'VAPORES DE MARINA Y COMPAÑIA' with shipping services.

Advertisement for 'SERVICIOS DE SANTANDER' listing various services.

Advertisement for 'SE ARRIENDA' property in San Antonio.

Advertisement for 'COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS'.

Advertisement for 'SE ARRIENDA' property in San Antonio.

Advertisement for 'DULCE DE MEMBRILLO' by 'LA UNIVERSAL'.

Advertisement for 'Negocio positivo' business opportunity.

Advertisement for 'GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES' by J. DIAZ Y COMPAÑIA.

Advertisement for 'EL BUEN GUSTO' confitería and pastelería.

Advertisement for 'Viuda de Tomás Alvarez' wine company.

Advertisement for 'Droguería de los Tableros' pharmacy.

Advertisement for 'RAMÓN ESCALANTE' floriculture business.

Advertisement for 'TALLER D. PLANCHADO' tailoring shop.

Advertisement for 'NEGOCIO DE OPORTUNIDAD' business opportunity.

Advertisement for 'ESTERAS' mats and furniture.

Advertisement for 'BUENAVENTURA RODRIGUEZ ABOGADO' legal services.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'. It lists prices for various subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

Medical advertisements for 'Enfermos del oído', 'Reuma y gota', 'Venéreo-Sifilis', 'Tisis', 'Impotencia', and 'Nervios'. Each section describes a treatment and its benefits.

NO MAS SORDOS!

Quien lo sea es por querer.—En 300 casos, 300 curas.—Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York, curador de toda sordera, ruidos y males del oído.

Timbres eléctricos

Table listing prices for electrical bells and other equipment. Columns include 'Campanillas con timbre niquelados', 'Id. con id. de metal ó niquelado', etc., with prices in pesetas.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES. Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLÚ. Usado en toda clase de catarrros, especialmente en los del aparato respiratorio.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

Compagnie Générale Transatlantique



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas el 29 de cada mes.

SAINTE LAURENT. capitán Mr. Gossolin. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 85.

ANUARIO Comercial é industrial, de Magistratura y Administración, de Santander y su provincia PARA 1897

Esta importante obra se pondrá á la venta el 1.º de febrero, constará de un volumen en 4.º español, con más de 300 páginas y comprenderá: 1.ª Una descripción geográfica, histórica y estadística de Santander...

TARIFA DE ANUNCIOS Y DE SUSCRIPCIONES. Table with columns for 'EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS', 'EN LAS TAPAS DEL LIBRO', and 'ANUNCIOS DE PREFERENCIA'. It lists rates for different types of advertisements.

Se suplica que por el bien de todos en general, y á fin de que no deje de figurar ni un solo comerciante ó industrial, por humilde que sea, se sirva remitir antes de fin de año á la Administración de este anuario, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, ó en la Administración de este periódico, el nombre y señas, indicando la clase de comercio ó industria que ejerce.

VENÉREO-SÍFILIS. CURA EN DOS DÍAS. BLENORRAGIAS. Cápsulas Koch, 3 ptas. (Van correo.) Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas.

SE VENDE papel viejo. EL PORTFOLIO. Se ha recibido el cuaderno 20 y último de esta preciosa colección de fotografías.

LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima.

ALIVIA. HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Unguento. SANA TODA HERIDA. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ. MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. BALDOMERO IGLESIAS. su capitán don Antonio Mucedas, que saldrá de este puerto del 17 al 19 del actual, admite carga para MANILLA. Para más informes dirigirse á su consignatario en Santander, los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36; escritorio.—Teléfono núm. 63.